

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENCAS S. A.**

Como comisario de la empresa, cumpla en poder a vuestra consideración, mi informe que comprende el período del año 2014.

En la valoración de las partidas de Estados Financieros se han observado los principios contables de aceptación general de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales, actas y nombramiento de Accionistas se llevan y conservan adecuadamente.

Así mismo informo que la compañía no ha obtenido resultados, ya que no ha realizado actividad comercial, únicamente el registro de un activo fijo en el Balance durante el año el año 2014.

Sin otro particular,

Acentuamente,


Fco. Mario Lasso L.
COMISARIO